



**Condado de Lake Salud Mental
Servicios de Salud Mental y
Programa de Abuso de Sustancias**

6302 Thirteenth Ave.
Lucerne, CA 95458
Teléfono: (707) 274-9101
Fax: (707) 274-9192
TTY: 711

7000-B South Center Dr.
Clearlake, CA 95422
Teléfono: (707) 994-7090
Fax: (707) 994-7092
Fax: (707) 994-7164
TTY: 711

Servicios de Crisis
Llamadas Gratuitas las 24-horas
1-800-900-2075 or 1-855-587-6373

Horas de Oficina
8:00 am-5:00 pm, lunes – viernes

Protector de Derechos de los Pacientes
(707) 501-3298

Condado de Lake
Servicios de Salud Mental
y Plan de Medi-Cal Para la Salud Mental

**Guía a Servicios de Salud
Mental del Condado**



Oficina de Lucerne
6302 Thirteenth Avenue, Lucerne, CA 95458
Teléfono: (707) 274-9101

Oficina de Southlake
7000-B South Center Drive, Clearlake, CA 95422
Teléfono: (707) 994-7090

**Servicios de Crisis Llamadas
Gratuitas las 24-horas**
1-800-900-2075 o 1-855-587-6373

¡Bienvenidos a Salud Mental!

Le damos la bienvenida a usted a los Servicios de Salud Mental del Condado de Lake (LCBH).

Nosotros proveímos servicios especializados de salud mental para las personas quienes viven en el Condado de Lake, incluyendo a los que son elegibles para el Medi-Cal.

Como su plan de servicios de salud mental, tenemos metas específicas. Son las siguientes:

- Proveerle tratamiento para ayudarle a tratar los síntomas de salud mental.
- Trabajar con usted y otros proveedores del cuidado de salud para obtener una atención de calidad para usted.
- Ser sensible a sus necesidades y respetar su privacidad.
- Referirlo a recursos apropiados.

Como participante aceptado, usted también tiene responsabilidades específicas. Son las siguientes:

- Mantenga sus citas programadas, o llame si no puede asistir a su cita.
- Trabajar en sus metas de tratamiento con su terapeuta(as) y doctor.
- Trabajar con nosotros para elegir el mejor personal de tratamiento para usted.

tratamiento.

- Estar libre de cualquier forma de restricción o reclusión utilizada como medio de represalia, coacción, disciplina o conveniencia.
- Hablar con el Defensor de Derechos del Paciente.
- Solicitar y recibir copias de su historial médico o pedir que sean cambiados o corregidos.
- Proporcionémos una Directiva Avanzada para describir sus instrucciones y preferencias para el tratamiento y la atención en momentos en que usted está teniendo dificultad para comunicarse y tomar decisiones. Una Directiva Anticipada puede informar a otros sobre qué tratamiento quiere o no quiere.
- Recibir los materiales en un idioma o en otros formatos que usted pueda entender fácilmente, como en letra grande o audio. Háganos saber cómo podemos ayudarle a entender nuestros materiales. **Todos los servicios de asistencia de idiomas son GRATIS.**

Si usted es un beneficiario de Medi-Cal, la [Guía del Beneficiario a los Servicios de Medi-Cal y Salud Mental](#) está disponible bajo petición. Una copia completa también está disponible en nuestros lobbies.

Para registrar una queja o apelación sobre la decisión de algún servicio, llame con el Defensor de Derechos del Paciente al (707) 501-3298. Además, los formularios de Queja y Apelación están visiblemente ubicados y accesibles en el lobby de nuestras clínicas. Los sobres con dirección propia están incluidos con los formularios, encase de que desee enviar una queja o apelación por correo. Por favor pregúntele al personal si no ve los formularios y sobres.

Para obtener más información sobre cómo resolver problemas, por favor recoja una copia de la Guía de Resolución de Problemas del Cliente disponible en los lobbies de Salud Mental. Si necesita ayuda, favor de hablar con su terapeuta, con el Director de Salud Mental, o con el Supervisor de Aseguramiento de Calidad.

¿Toman en cuenta mis derechos como cliente?

El personal está comprometido a proteger sus derechos de cliente. Algunos de los derechos básicos incluyen el derecho a:

- Ser tratado con respeto y con la consideración debida a su dignidad, privacidad, y confidencialidad.
- Participar en las decisiones sobre su tratamiento, incluyendo el derecho de aceptar o rechazar los servicios.
- Dar su consentimiento sobre medicamentos y

Equipo de Servicio

Un equipo de expertos trabajara con usted para determinar si usted necesita servicios y cuales necesita. Tenemos un extenso equipo de especialistas y proveedores dentro la comunidad disponible para ayudarle a alcanzar sus metas, incluyendo:

- Psiquiatras (MD) (por Telepsiquiatría)
- Enfermeras Registradas (RN)
- Asistente Medico (PA)
- Terapeutas Matrimoniales y Familiares con Licenciatura (LMFT)
- Los trabajadores sociales clínicos con licenciatura (LCSW)
- Personal de Apoyo con Medicamentos
- Especialistas de Salud Mental
- Asistentes de Apoyo al Cliente

Servicios Disponibles

Los siguientes servicios están disponibles en **inglés y español** para niños, jóvenes, adultos, y adultos mayores quienes sufren graves trastornos emocionales o enfermedades mentales. **Otros recursos lingüísticos están disponibles cuando sea necesario y serán proveídos SIN COSTO.**

Evaluación Clínica

Llevamos a cabo una evaluación clínica de sus problemas de salud emocional, conductuales y

de salud mental y la necesidad de servicios. Esta evaluación ayuda a determinar los tipos de servicios necesarios para lograr resultados

Coordinación de Servicios

En colaboración con usted y su familia (en su caso), organizamos y coordinamos la entrega de los servicios necesarios para lograr resultados específicos. Los recursos están disponibles a través de los programas del condado, así como las organizaciones basadas en la comunidad.

Servicios Ambulatorios de Consejería (Terapia Breve)

- Proporcionamos consejería individual, en familia, o en grupo para ayudar a resolver problemas, reducir los síntomas angustiosos, y mejorar su funcionamiento.
- Servicios de EPSDT (Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento Temprano y Periódico) y TBS (Servicios Terapéuticos del Comportamiento) están disponibles para niños y jóvenes que tienen Medi-Cal (favor consulte con los folletos específicos de información).

Servicios de Medicamentos

Según sea necesario, llevamos a cabo evaluaciones y servicios de manejo de medicamentos en nuestra clínica para aliviar o reducir los síntomas de salud mental.

¿Puedo escoger a mi terapeuta?

Usted puede informarle al personal que está completando su primera evaluación que a usted le gustaría elegir su personal de tratamiento. Su elección de personal de tratamiento puede incluir personal que cumpla con sus necesidades culturales, cultura alternativa (p.ej. LGBTQ, veteranos, personas mayores) o por necesidad de lenguaje. Siempre cuando sea posible, se cumplirá su petición.

En cualquier momento, usted puede pedir que le cambien el personal de tratamiento. También podrá obtener una Lista de Proveedores en la oficina.

¿Cómo resolver las quejas y problemas, o apelar una negación de servicio?

Si usted no está satisfecho con sus servicios o con nuestra decisión sobre sus servicios, usted puede hablar con nosotros o nos puede escribir, y trataremos de resolver el problema. Lo invitamos a discutir los temas relacionados con su servicio de Salud Mental directamente con su proveedor. También puede comunicarse con el Coordinador de Relaciones o con el Defensor de Derechos del Paciente respecto a los problemas. Se hará todo lo posible para resolver el problema en un nivel informal.

Consejo Asesor de Salud Mental del Condado de Lake

El deber principal de este consejo mandato estatal es de abogar y promover la recuperación para aquellas personas con enfermedades mentales, identificando las necesidades culturalmente relevantes, monitoreando estrategias económicas, y hacer recomendaciones al Consejo de Supervisores del Condado. La membresía está formada por clientes, miembros de la familia, proveedores de la comunidad y del condado, personal del condado, y otras partes interesadas.

La comunidad está invitada a atender todas las juntas del Consejo. Las juntas son el tercer jueves de cada mes de 3:00 pm-5:00 pm. Favor de llamar al (707) 263-2368 para el lugar de la junta.

Preguntas Frecuentes

¿Cuánto debo pagar?

El costo de los servicios del Condado de Lake Salud Mental es calculado de acuerdo a sus ingresos en una escala. Se acepta Medi-Cal y otros seguros de cobertura. Usted puede preguntar sobre los cobros llamando a Salud Mental al **1-800-900-2075** durante las horas regulares de oficina.

Coordinación de Servicios

Proveemos asistencia para conectarlo a servicios médicos, educacionales, sociales, vocacionales, de rehabilitación, y otros servicios dentro la comunidad.

Intervención de Crisis

Proveemos servicios de 24-horas para ayudarle resolver situaciones de crisis. Si siente que está en una crisis de salud mental, comuníquese con nosotros las 24 horas del día, los 7 días de la semana, al 1-800-900-2075.

Hospitalización Aguda

Podemos organizar servicios de hospitalización psiquiátrica para tratar una crisis psiquiátrica aguda. Si usted siente que está en una crisis de salud mental, favor de llamarnos las 24 horas del día, los 7 días de la semana, al 1-800-900-2075.

Servicios de Alcance

Ofrecemos información y educación para ayudarle conocer nuestros servicios disponibles. Los folletos informativos están disponibles en nuestras clínicas, así como en lugares dentro el condado, incluyendo la Agencia de Servicios de Salud, centros de salud locales, despensas comunitarias, el Centro de Recursos Familiares, Escuelas e iglesias, y otros centros comunitarios.

Servicios Adicionales para Adultos – El Sistema de

Cuidado de Adultos ofrece recursos adicionales, incluyendo:

- Tratamiento especializado para individuos quienes sufren de enfermedad mental y problemas de abuso de sustancias.
- Servicios Residenciales Transitorios apoya a las personas en sus esfuerzos por desarrollar habilidades de vida interpersonal e independiente en un ambiente residencial no institucional.

Servicios Adicionales para Niños – El Sistema de Cuidado de Niños ofrece Servicios Especiales en la Escuela para los jóvenes con trastornos emocionales.

Esfuerzos de Colaboración con otras Agencias y Organizaciones de la Comunidad

- Evaluación de CalWORKS, tratamiento, y referencia
- Equipo de Respuesta al Asalto Sexual (SART)

Programa de Uso de Sustancias del Condado –

Los Servicios de Abuso de Sustancias del Condado incluyen educación comunitaria, información, y referencias. También proporcionamos consejería para el tratamiento de uso de sustancias y servicios para los jóvenes de alto riesgo.

Contratos para Programas de Uso de Sustancias – Servicios para el tratamiento de uso de sustancias

son ofrecidos por medio de proveedores dentro la comunidad.

Centros de Bienestar / Centro de Acogida –

Cuatro (4) centros de bienestar de salud mental están disponibles en el condado de Lake como lugares únicos para que las personas lleguen y reciban servicios entre compañeros en un ambiente de apoyo. Los servicios en cada centro pueden incluir grupos de apoyo dirigidos por compañeros; clases de nutrición y cocina, grupos de ejercicios, y otras actividades basadas en la recuperación. Llame a un centro específico para más información.

- **The Harbor on Main TAY Centro de Acogida**
16170 Main Street, Lower Lake, CA
707-994-5486
- **La Voz de la Esperanza Centro Latino / The Voice of Hope Latino Center**
14585 B. Olympic Drive, Clearlake, CA
707-994-4261
- **Circle of Native Minds Cultural Center**
845 Bevins St., Lakeport, CA
707-263-4880
- **Centro de Acogida Bridge**
14954 Burns Valley Rd, Clearlake, CA
707-995-2973